



**CONFEDERACION ARGENTINA
DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE**
AV. JUJUY 1074 – C1229ABS C.A.B.A REPUBLICA ARGENTINA
TEL: 4941-7214 / 4941-7217



Buenos Aires, 2 de febrero de 2024.-

COMUNICADO DE PRENSA

LA CATT EXPRESA SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO POR EL ACCIONAR DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD CONTRA MANIFESTANTES EN LAS AFUERAS DEL CONGRESO, RESPONSABILIZANDO AL GOBIERNO POR SUS CONSECUENCIAS

La Confederación Argentina De Trabajadores Del Transporte – CATT, expresa su más enérgico repudio por el accionar represivo de las fuerzas federales de seguridad contra los manifestantes que se encontraban en las afueras del Congreso de Nación en el día de ayer, ejerciendo su legítimo y constitucional derecho de protesta.

El gobierno nacional, en su obsesión por acallar las voces que se expresan en contra del DNU 70/2023 y la ley de “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” presentada por el poder ejecutivo y que se está debatiendo en la H. Cámara de Diputados de la Nación, insiste en la aplicación de un “protocolo antipiquete” que no tiene encuadramiento legal.

Recordamos que el abuso de la fuerza pública y las constantes violaciones a los derechos humanos, van a ser responsabilidad de quienes hoy estén tomando este tipo de decisiones contra los manifestantes.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE
TRABAJADORES DEL TRANSPORTE (CATT)**